



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE FRAILES.

CALLE SANTA LUCÍA, Nº: 8. 23690 – FRAILES. (JAÉN). C.I.F.: P – 2303300 – D

TABLÓN DE ANUNCIOS.

La señora Alcaldesa-Presidenta, de conformidad con lo establecido en el artículo 80 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, ha convocado sesión PLENARIA con el carácter de **ordinaria** para tratar de los asuntos que se recogen en el orden del día que más abajo se detalla. La mencionada sesión se celebrará en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, el próximo **LUNES, DIA TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, A LAS VEINTE HORAS Y TREINTA MINUTOS**. Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Frailes, 25 de septiembre de 2.019.
La Secretaria,

Fdo: A. Dolores Peinado Lara.

ORDEN DEL DIA.

- 1º.- Aprobación borrador de acta anterior.
- 2º.- Dar cuenta de los Decretos de Alcaldía desde el nº 39 de 21/03/2019 al 124 de 23/09/2019.
- 3º.- Dar cuenta de los Reparos formulados desde la sesión ordinaria anterior.
- 4º.- Aprobación provisional de la modificación presupuestaria nº 04/2019.
- 5º.- Designación Juez de Paz Titular.
- 6º.- Designación Juez de Paz Sustituto.
- 7º.- Aprobación Provisional de la Ordenanza Municipal reguladora de la tramitación y documentación necesarias, para el reconocimiento de las edificaciones localizadas en suelo no urbanizable de Frailes.
- 8º.- Aprobación Provisional de la Ordenanza Municipal reguladora de las normas mínimas de habitabilidad, seguridad y salubridad de las edificaciones existentes.
- 9º.- Aceptación renuncia de Doña Mónica García Machuca como Concejal.
- 10º.- Mociones y propuestas.
- 11º.- Ruegos y preguntas.

Código Seguro de Verificación	IV6QGCHYHEF65SX72N4X4BR66I	Fecha	25/09/2019 13:01:22
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANTONIA DOLORES PEINADO LARA		
Uri de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV6QGCHYHEF65SX72N4X4BR66I	Página	1/1

